

Milaísle Torres Pulido

Una mirada a la sicología de la educación para repensar las prácticas pedagógico-didácticas del docente

A sight of psychology of education for the rethinking didactical pedagogical methodical teaching practices

Milaísle Torres Pulido

milaisletp@gmail.com

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda
Venezuela

Recibido: 20 de marzo de 2017

Aprobado: 20 de abril de 2017

RESUMEN

En este artículo ofrecemos una mirada a la sicología de la educación y los procesos de investigación que le son inherentes desde donde construye su objeto de estudio con el propósito de que los argumentos aquí expuestos, aporten ideas para repensar las prácticas pedagógico-didácticas y así contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa abogando por la construcción del conocimiento desde los procesos de investigación en el contexto inmediato del docente como uno de los actores que favorece el trabajo de abordaje psicológico en el campo educativo. Además también se exponen cuáles pueden ser los principios orientadores del docente en su función investigativa y las ventajas que ofrece el diagnóstico situacional de necesidades como vía para la determinación tanto de dificultades que demandan solución como de las fortalezas que requieren mejorarse o potenciarse dentro de un contexto de intervención psicopedagógico. La metodología de trabajo utilizada fue un enfoque interpretativo de tipo hermenéutico como fundamento que orientó el análisis de contenido, propio de las tradiciones cualitativas de investigación.

Palabras clave: psicología educativa, ética del docente investigador, diagnóstico situacional, proceso de aprendizaje, comprensión y el mejoramiento de la educación.

Milaísle Torres Pulido

ABSTRACT

In this article offer a look to the psychology of the education and the processes of investigation that are him inherent from where builds his object of study with the purpose that the here exposed arguments, contribute ideas for (re)think the pedagogical practices-didactic and like this contribute with the to improve of the quality pleading for the construction of the knowledge from the processes of investigation in the immediate context of the educational like one of the actors that favors the work of boarding psychological in the educational field. Besides also they expose which can be the principles orientations of the educational in his function investigative and the advantages that.

Keywords Psychology Educational, ethical of the educational researcher, situational diagnostic, process of learning, understanding and them improve of the education.

INTRODUCCIÓN

Quienes nos dedicamos a la labor docente, y quizá con un poco de sentido común también lo convengan las más diversas profesiones, sabemos que enseñar no es fácil. Los docentes nos enfrentamos a una ardua y compleja tarea que no se restringe únicamente a facilitar información sino a formar individuos competentes para que puedan intervenir satisfactoriamente en su entorno social y proyectar sus acciones hacia el futuro. Junto con lo anterior, educar implica también reflexionar sobre la propia actuación, ensayar y reportar hallazgos que puedan desprenderse de su práctica diaria o los que emprenda dentro de un proceso de investigación riguroso así como gestionar manejar relaciones humanas dentro de su contexto que añade más elementos a tan difícil profesión.

Este artículo no pretende ofrecer directamente un análisis de lo que supone tal complejidad o de las cuestiones que ésta plantea, ofrece, no obstante, una mirada a la psicología de la educación y los procesos de investigación que le son inherentes con la intención de que las ideas que aquí se exponen, puedan servir como referentes desde donde (re)pensar las prácticas pedagógico-didácticas del que concibe la labor docente desde esa complejidad, trascendiendo la repetición del conocimiento por la construcción del mismo desde los procesos de investigación.

Milaísle Torres Pulido

Las reflexiones que aquí se tejen están fundamentadas en las tradiciones de la perspectiva cualitativa de investigación, específicamente en el enfoque interpretativo hermenéutico como vía aproximativa para cumplir con los criterios de cientificidad en las rutas de acceso y producción del conocimiento. Concretamente, la metodología de trabajo utilizada fue el análisis de contenido para comprender las estructuras significativas del corpus textual seleccionado por medio de un trabajo sistemático de etiquetar, desagregar y reagrupar un nuevo texto mediatizado por la interpretación reflexiva de ese discurso (Martínez, 2001); esto permitió develar las formas de construcción teórica que presentamos en lo sucesivo.

En este sentido, se decidió dividir la trama discursiva en dos apartados que dan cuenta en primer lugar, de la importancia de la psicología educativa así como de las investigaciones emprendidas desde este campo y, situando al docente como uno de los actores que favorece el trabajo de abordaje psicológico en el campo educativo, cuáles pueden ser los principios éticos orientadores que lo guíen en su función investigativa. En segundo lugar, se presenta la relevancia del diagnóstico situacional como una forma de abordaje de necesidades educativas con la intención de incitar procesos de aprendizaje de calidad encarados desde una perspectiva integradora de lo social, lo psicológico y lo pedagógico.

LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y LA RELEVANCIA DE SUS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN: EL DOCENTE INVESTIGADOR

En una rápida y apretada ojeada a su historia descubrimos que desde 1940 el estudio de la psicología educativa se ha paseado por varios focos de interés. En sus inicios la atención principal fue centrada en las diferencias individuales, la evaluación y las conductas de aprendizaje. Posteriormente, en las décadas de 1960 y 1970, las investigaciones se enfocaron en el estudio del desarrollo cognoscitivo y el aprendizaje, específicamente en la manera en la que los estudiantes aprenden conceptos y son capaces de recordarlos. Recientemente, los psicólogos educativos han investigado la

forma cómo la cultura y los factores sociales afectan el aprendizaje y el desarrollo del sujeto cognoscente (Woolfolk, 2010).

Como podemos advertir, independientemente desde donde se sitúen los psicólogos educativos para responder a sus inquietudes, las investigaciones emprendidas giran siempre en torno a los procesos de aprendizaje y enseñanza y, paralelamente, ofrecen alternativas o vías para mejorar la práctica pedagógica lo que se traduce en el mejoramiento de la calidad educativa. Woolfolk (2010:21) sostiene que para lograr la mayor comprensión de tales procesos, “los psicólogos educativos examinan lo que sucede cuando *alguien* (un profesor, un padre de familia o una computadora) enseña *algo* (matemáticas, tejido o danza) a *otra persona* (un estudiante, un compañero de trabajo o un equipo) en *algún contexto* (un salón de clases, un teatro o un gimnasio)”. De allí que desde esta área de abordaje, se estudia el desarrollo de los niños y los adolescentes, el aprendizaje y la motivación.

Resulta importante señalar aquí una cuestión que puede parecer muy obvia pero queremos correr ese riesgo. Queremos hacer énfasis en que las investigaciones sobre psicología educativa parten inicialmente de la inquietud por conocer cómo se aprende; es decir, lo que ocurre cuando aprendemos cosas que no conocíamos o no sabíamos y no, como pueden entenderse a veces, principalmente sobre cómo se enseña. Responder exclusivamente a esto último correspondería concretamente al campo pedagógico y más específicamente, a la didáctica general o a las didácticas específicas de cada disciplina puesto que nuestro sistema educativo aun no se concibe desde los grados de transferencia, interrelación, integración y fusión disciplinares que den cuenta no solo del reconocimiento de las relaciones primordiales sobre las que trabajarán sino, sobre todo, en la forma como se manifiesten los resultados a los que lleguen las investigaciones promovidas desde esa óptica.

No negamos que desde la psicología educativa podamos comprender mejor y optimizar el aprendizaje y la enseñanza pues estaríamos negando el objeto mismo de esta disciplina, así como también ocultaríamos que algunos autores como Bruner (1966) y

Bandura (1970) plantearon supuestos en los que subyace una teoría de la instrucción de corte prescriptiva o normativa, a diferencia de las teorías descriptivas del aprendizaje per se, en tanto establecieron los medios ideales para que ese aprendizaje se produzca de la mejor manera posible (Arancibia, Herrera y Strasser, 1999).

No obstante, a veces, en el discurso de los docentes es común tropezar con enunciados que ubican como sinónimas las expresiones “teorías de la enseñanza y teorías psicológicas” o “los procesos de enseñanza y aprendizaje” como si cada una ellas compartieran la misma concepción, naturaleza y alcance. Recordemos que puede ocurrir el aprendizaje sin enseñanza y emprender eventos de enseñanza sin que exista aprendizaje de los mismos (lamentablemente). De manera que en la medida que entendamos mejor cómo asimilamos los seres humanos ciertas informaciones, en determinadas circunstancias y en algunos escenarios, en esa medida puede mejorarse las perspectivas didácticas para estimular tales aprendizajes; pero, al mismo tiempo también podemos proceder a la inversa cuando nuestras prácticas son conscientemente pensadas y hacemos un esfuerzo por sistematizar las experiencias para validar las vías de acceso de ese conocimiento y garantizar la producción del mismo desde los propios contextos educativos.

La psicología educativa se enfoca en problemas específicos y en hacer observaciones para examinar aspectos limitados de una situación, esta forma de proceder le permite concluir que si se realizan suficientes estudios en cierta área y los resultados conducen, de manera repetida, a las mismas conclusiones, se establece un principio (relación establecida entre dos o más factores) o se construyen teorías. Estas últimas entendidas como un conjunto interrelacionado de conceptos utilizados para explicar un grupo de datos y para hacer predicciones (Woolfolk, 2010).

Conviene precisar además, que el cuerpo referencial del que disponemos los educadores derivados de la psicología educativa no son finitos ni inapelables; ninguna teoría ofrece todas las soluciones y no todos los principios derivados de la investigación ofrecen todas las posibles respuestas a problemas específicos. Es razonable entonces

considerar lo que cada una de ellos tiene que ofrecer y más razonable aún resulta suponer que un problema tan complejo como la educación necesite de una amplitud de investigaciones que ofrezcan variadas vías desde donde comprender y ensayar alternativas.

Como ya hemos apuntado, dado que el objetivo principal de la psicología educativa es entender el aprendizaje, la enseñanza, las investigaciones resultan un instrumento fundamental. Éstas generalmente se emprenden de manera sistemática a partir de “observaciones o experimentos para reunir datos válidos y confiables; implica procedimientos rigurosos y adecuados para reunir y analizar los datos” de manera que éstos se describan con claridad para que otros puedan repetir las experiencias y expertos independientes se encargan de revisarlas rigurosamente (Woolfolk, 2010:14). Desde sus inicios las secuencias operativas de investigación pasan por la observación cuidadosa y el registro de hechos, el desarrollo y comprobación de varias hipótesis y la propagación de hallazgos de manera que los experimentos son la única forma de determinar las relaciones causa-efecto entre las variables investigadas.

Sin embargo, también son posibles algunas formas “no experimentales” desde donde construir hallazgos. Nos referimos a los estudios de casos, la observación, las entrevistas, los diagnósticos y algunos estudios de correlación, descriptivos, etnográficos y de investigación-acción (entendida desde una visión particular de esta disciplina) los cuales se enfocan en la vida de las personas y buscan comprender el significado que tienen los sucesos para la gente que participa en ellos y, en algunos casos, prueban métodos específicos para mejorar la enseñanza del docente y el aprendizaje de sus alumnos. (Papalia y Wendkos, 1992; Arancibia y otros, 1999; Woolfolk, 2010).

Este panorama investigativo posibilita una amplitud de estudios desde donde encarar el objeto de investigación de la psicología de la educación con nuevas posibilidades, reflexionar sobre otras formas de comprender y explicar al individuo que aprende pero sobre todo, enfatiza la relevancia de los procesos de investigación que requiere para

ser verdaderamente útil en ese campo. En una revisión tan somera como inevitable encontramos que las investigaciones en esta disciplina han ofrecido aportes importantes para (re)conceptuar el proceso de aprendizaje y los fenómenos que lo constituyen así como a establecer cuáles son sus determinantes, cuáles son las variables que pueden influir en la interacción educativa y el abordaje de los procesos de instrucción limitándose solo al proceso que implica dar clase mas no al hecho educativo en su totalidad.

Dentro de este contexto, las áreas específicas de intervención de la psicología de la educación, estrechamente vinculadas con las áreas expuestas en el párrafo precedente, comprenden aportes fructíferos y relevantes que abarcan el desarrollo de la personalidad y las aptitudes de los estudiantes, el proceso de aprendizaje en su totalidad, la psicología y sus métodos de enseñanza, los objetivos educativos y el diseño de la instrucción así como el manejo del aula de clase (Rodríguez, 2015). Cada una de estas áreas contribuye con los fines educativos que toda sociedad persigue en el entendido de que cada principio, cada teoría o simplemente cada experiencia que se ensaye permite un mayor y mejor desarrollo intelectual, personal y social lo que en definitiva conduce a la comprensión y el mejoramiento de la educación.

En este punto, bien vale la pena preguntarse si sólo los psicólogos pueden y deben desarrollar investigaciones en el campo educativo. Si bien es cierto que tratándose de estudios que impliquen abordajes psicológicos específicos lo adecuado es que sean los propios psicólogos los encargados de tal intervención, los docentes necesitan formar parte del equipo multi e interdisciplinario que se conforme para tales estudios o, simplemente, como la primera persona que, dentro de un contexto educativo, percibe la existencia de algunos factores que interfieren en el aprendizaje de sus estudiantes.

Más aun, en algunos casos son los propios docentes quienes aplican pruebas estandarizadas de inteligencia, de intereses o cualquier otra forma que dé cuenta de las habilidades y competencias que ha desarrollado el estudiante o espera alcanzar y por ende, es él quien interpreta los resultados no solo para conocer sobre sus estudiantes

sino además como punto de referencia para emitir juicios evaluativos a los padres, representantes o responsables.

Como afirmábamos al iniciar este artículo, una de las funciones docentes es estimular el aprendizaje en sus alumnos lo cual implica reflexionar constantemente sobre lo que hace o no y las consecuencias de ello. Woolfolk (2010) señala que los docentes al enfocarse en un problema específico y al hacer observaciones con cierto nivel de meticulosidad, pueden aprender mucho acerca de su labor docente y de sus alumnos de manera que el mismo tipo de observaciones, intervenciones, reunión de datos y análisis que se utilizan cuidadosamente en proyectos de investigación de gran impacto sicopedagógico, puede aplicarse de igual forma en un salón de clases.

En este punto creemos conveniente afirmar que siempre he concebido el contexto educativo como una suerte de engranaje en el que cada componente crea y transmite potencia de uno a otro dentro del sistema y, como tal, una de sus aplicaciones más importantes es la transmisión de movimiento circular mediante contacto entre sus componentes que lo potencian y mantienen. Esta visión sistémica no puede ser entendida desde lo mecánico (programado) u orgánico (natural) sino como un sistema complejo que fluctúa entre las bases sociales, políticas y técnicas que soportan al sistema (Etkin, 2006).

Cada uno de esos componentes del sistema educativo envuelve los diferentes niveles de concreción curricular, las posturas filosóficas y pedagógicas desde donde se impulsan así como las prácticas educativas fundamentadas en posiciones didácticas y disciplinares particulares. Visto así, cada componente aludido necesita comprender que la concepción que se tenga de la educación se enuncia desde un lugar, desde una filosofía particular, desde una perspectiva ideológica, desde unas políticas educativas y desde una postura psicológica particular pero mientras éstas no se hagan explícitas y conscientes, se estará atado probablemente a la concepción dominante de la época (que desde hace siglos ha sido heredada) y que pese al actual reconocimiento de la

Milaísle Torres Pulido

coexistencia de multiplicidad de cosmovisiones ligadas a la intuición y a la comprensión humana, aún persiste.

Aunque haya afirmado lo anterior, también defiende la postura que no toda la calidad de la educación es un reflejo de las estructuras sociales, educativas regida por la tradición disciplinaria, si bien los componentes de ese engranaje educativo al que hice referencia resultan determinantes y reguladores de la labor docente, cada profesor en la intimidad de su aula puede ensayar interacciones, aproximaciones o diálogos capaces de superar las restricciones exteriores y conformar un productivo ambiente de trabajo académico de análisis, de crítica y de investigación que trascienda la común creencia que únicamente la ciencia produce el conocimiento y la escuela existe para reproducirlo pasivamente por lo que solo unos pocos escogidos son los que pueden investigar.

Esta realidad que hemos tratado de describir no está exenta de algunos riesgos. Dentro de la comunidad científico-académica cada vez se nos hace más apremiante desnudar las contradicciones, las paradojas y las insuficiencias que presentan el cuerpo teórico del que nos valemos para dar respuestas y explicaciones al mundo circundante, por lo que requerimos de nuevos conceptos para modelar, simbolizar y representar más adecuadamente ese mundo.

Cabe entonces ensayar, aunque sea de forma inconsciente, sistemas de condiciones que nos hagan pensar de una determinada manera, una nueva cosmovisión, nuevas ideologías (entendidas éstas no en sentido de ideologizar, pues son dos cosas diferentes) que conformarán raíces epistemológicas convergentes en un tiempo y en un espacio determinado las cuales darán paso a un cierto grupo de teorías, métodos y técnicas que creamos apropiados para darle sentido a ese mundo.

A decir de Martínez (2001:39), detrás de cada paradigma se esconde una “matriz epistémica” que devela la forma determinada en la que piensa y en la que se mueve determinada comunidad científica. Estos supuestos pueden permitir entender la visión epistemológica que nos ha hecho transitar del positivismo a paradigmas como el interpretativo, constructivista o sociocrítico y, como escuchamos por todas partes en la

actualidad, la necesaria aceptación de un pensamiento complejo para responder a un mundo complejo.

De las ideas precedentes comprendemos que es precisamente aquí donde cobra mayor valor el objeto de estudio de la psicología de la educación, los procesos de investigación que conducen a ello así como también para un docente en función investigativa, pues de las nociones que manejemos sobre lo que es el aprendizaje va a depender no solo las posibles reformas que se gesten en el sector educativo sino sobre todo, las acciones didácticas per se. Recordemos que la enseñanza que se lleva a cabo diariamente es un reflejo de la concepción del aprendizaje que posea el Sistema Educativo, la institución y el docente; mientras más amplia y ajustada a lo que realmente sucede en el sujeto cognoscente cuando aprende, cómo lo hace y cuáles son las cosas que ayudan a que esto ocurra, mayores serán las probabilidades de tratar adecuadamente un hecho tan complicado como aprender y enseñar.

De igual forma, parece evidente además la necesaria restructuración de las tradiciones y las formas de investigación con las que hemos abordado el hecho educativo para que los resultados sean más útiles y pertinentes respondiendo no a la forma en la que comúnmente se investiga, sino dar preferencia al enfoque de investigación más capaz de proporcionar la mejor respuesta a la pregunta que es objeto de investigación. En este sentido, bien vale la pena aclarar que aunque parece existir cierto acuerdo en permitir análisis e interpretaciones de corte cualitativo y cuantitativo dentro de una misma investigación, tal unión solo puede ser entendida desde la complementariedad de los métodos de investigación que se utilicen mas no desde sus raíces epistemológicas (Martínez, 2001); pero explicar el por qué de ello escapa a los alcances de este artículo.

Conviene, sin embargo, advertir que del marco referencial filosófico contenido en la Declaración sobre la ciencia y el saber científico (1999), del Manifiesto por una ética para la sustentabilidad (2002) y el Código de Ética para la Vida (2011) se desprenden ciertos lineamientos básicos que necesitan aplicarse en la investigación científica y

Milaísle Torres Pulido

tecnológica que se produce en Latinoamérica y Venezuela si bien no con carácter punitivo, sí con un firme propósito de promover la transformación de las personas mediante diálogos y reflexiones sobre sus eventos de investigación.

En este sentido, considero que las investigaciones responderían a tales preceptos en la medida que apliquemos conscientemente los principios que lo sustentan para volvernos mucho más responsables y comprender que los investigadores, necesitamos siempre de la cooperación de personas que por sus condiciones muy particulares, son las únicas que pueden contribuir con nuestros estudios. Como podemos ver, en los procesos investigativos emprendidos desde la psicología educativa, o desde el aula de clases, así como desde cualquier escenario, es ineludible apelar a la noción de ética del investigador. Ésta puede parecer un constructo abstracto del que podemos saber mucho o poco pero en realidad lo importante es su aplicación porque son saberes eminentemente prácticos.

Cuando acudimos a la literatura especializada para apropiarnos del discurso particular en este terreno, es inevitable tropezar con las diferencias los términos moral y ética. La primera es una permanente reflexión sobre cómo actuar como sujeto y como miembro de un grupo social. Por sus raíces latinas significa costumbre, de allí que en ella se agrupen un conjunto de principios, costumbres, valores y normas de conducta, adquiridos y asimilados del contexto de interacción de las personas (hogar, escuela, iglesia, comunidad). Por tanto, la asimilación y práctica de la moral no depende de una actitud plenamente consciente o racional, sino de lo que es construido como aceptable socialmente.

La ética, por su parte, se trata de la reflexión del sujeto que se sabe libre con lo que va a ser con su libertad. Esta palabra, también proveniente del latín, alude al carácter de las personas; en consecuencia, la ética es de la persona, es una reflexión individual sobre lo que para sí sería aceptado o no. Por supuesto, no estoy negando la pauta filosófica que estipula que los principios éticos regulan el comportamiento moral, sino

Milaísle Torres Pulido

que lo que quiero exponer claramente es que la ética de un sujeto puede coincidir o no con las normas morales.

Precisamente estas diferencias son las que permiten entender por qué, a pesar de que moralmente no estén aceptados ciertos comportamientos, existan personas que atentan contra la vida de sus semejantes, el ambiente o infrinjan lo estipulado por la sociedad. Sucede que aunque la moral los señale y los estimule a actuar de determinada manera, en sus patrones éticos, individuales y autónomos tales comportamientos son posibles y hasta justificados.

Todos los profesionales poseen como referencia moral la deontología que es la disciplina centrada en el estudio de los deberes y valores de una determinada profesión regidos por la moral o las obligaciones morales que tienen que respetar aquellos que ejercen un trabajo. La investigación, o más puntualmente los investigadores, han de realizar sus estudios enmarcados dentro de un código de ética por el cual regirse; su no cumplimiento origina una sanción de tipo ética y moral incluso superior que la sanción legal, pues apela a los comportamientos aceptados por los miembros del gremio y en consecuencia, se estima su obligatorio cumplimiento. De lo contrario, un investigador, apelando únicamente a su ética particular, puede atentar contra la moral de las sociedades y contribuir incluso con su destrucción.

Siendo oportuno en este punto, tener en consideración la opinión de (García, García e Isea, 2017), quienes señalan que

Se tiene entonces que la formación ética y social en las prácticas de las instituciones formadoras de docentes es hoy un imperativo, es necesario repensar la forma como ésta se desarrolla actualmente, porque si la formación de los docentes se concentra sólo en aspectos técnicos entonces estos se verán reducidos a simples instrumentos de un poder que puede valerse de ellos para cualquier clase de fines y no los que contempla la nueva ética social, la cual plantea darle vida a una cultura democrática y solidaria. (p. 90).

Desde lo planteado es importante formar a los futuros docentes investigadores con pertinencia en la ética, siendo así que considero oportuno aclarar todo esto dado que

Milaísle Torres Pulido

hemos defendido la idea de un docente investigador contribuyendo con el progreso de la psicología educativa desde los espacios que le son propios de manera que en este contexto, respetar a los estudiantes que puedan formar parte de posibles investigaciones resulta crucial. Por ejemplo, practicar y respetar los consentimientos informados de quienes investigamos es una buena forma de ejercitar procedimientos éticos al investigar.

Hemos expuesto hasta este punto buena parte de lo que motiva este artículo; en el siguiente apartado, abordaremos una de las formas por las que podemos acceder, recolectar, procesar y discutir la información necesaria para solucionar necesidades y mejorar los aprendizajes desde una óptica más completa y sistémica.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL PARA EL ABORDAJE DE PROBLEMAS SICOPEAGÓGICOS

La psicología de la educación se ha declarado con una tradición eminentemente experimental sin embargo, también ha abierto las puertas a otras formas paradigmáticas como la humanista, cognitiva, psicogenética y sociocultural en su búsqueda de la naturaleza profunda de las realidades y su estructura dinámica proporcionando información valiosa desde cada una de esas ópticas (Borzellino, 2012). Dentro de este contexto, para precisar y comprender problemas de índole sicopeagógico que nos conduzcan a entender y mejorar los procesos de aprender y enseñar podemos apelar a una estrategia de intervención incluida dentro de un esquema general que sirva como lineamiento de trabajo más completo en esta materia. Nos referimos al diagnóstico situacional de necesidades como vía para la determinación de dificultades que requieren solventarse así como las fortalezas que requieren mejorarse o potenciarse dentro del contexto de intervención.

Este tipo de diagnóstico se entiende como un proceso integral y sistemático en el que generalmente se siguen pautas y un procedimientos estándar en el campo psicológico para clasificar experiencias y fenómenos a nivel personal y grupal con carácter válido y

predictivo en función de unas ideas establecidas (lo cual no implica inflexibilidad). Para Borzellino (2012), es de carácter inicial y situacional en tanto precisa la relación de aspectos y procesos psicológicos, educativos y hasta sociales de interés a nivel institucional, académico y grupal que requieren de determinación específica para una posterior atención.

Generalmente en ese proceso de diagnosis se emplean procedimientos operativos de índole cualitativo guiados por la observación así como los conversatorios, las entrevistas, la revisión de fichas de inscripción, los datos de salud de los estudiantes, los cuestionarios, los sociogramas, los registros descriptivos y anecdóticos que se posean así como cualquier información sobre la situación sociopedagógica entre otras técnicas e instrumentos que permitan indagar, recopilar y sistematizar información sobre las necesidades educativas e intereses, ritmos y estilos de aprendizaje, condiciones de salud física y mental, desarrollo personal, social y emocional, valores, actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas.

Una vez descubiertas las oportunidades de mejoramiento y las necesidades de fortalecimiento, sigue un procedimiento de atención para facilitar el desarrollo de una estrategia específica que se quiera implementar o bien aquellas a la que las mismas necesidades conduzcan. Las intervenciones pueden darse a mediano o largo plazo en el contexto educativo, ser de atención psicológica grupal o individual y abarcar áreas como la adaptación y el rendimiento académico, los problemas de aprendizaje, la adaptación social, los problemas afectivos o problemas relacionados con el comportamiento (Borzellino, 2012).

Como podemos ver el empleo de este tipo de procedimiento para la determinación de forma directa e inmediata de factores psicológicos que influye en el aprendizaje de las personas o grupos, se convierte en una mirada sistémica y contextual a la vez retrospectiva y prospectiva, descriptiva y evaluativa del contexto educativo con la intención de contribuir al mejoramiento del aprendizaje y la enseñanza. Añadamos a esto la oportunidad de indagar no solo en el propio sujeto cognoscente ni en las

prácticas docentes propiamente, sino también el contexto que rodea a ambos lo cual aporta perspectivas sociales interesantes desde donde contribuir con la calidad educativa en su conjunto.

Para finalizar, creemos firmemente que el avance del conocimiento en el área de la psicología educativa, y por ende el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes, solo sucederá de forma definitiva cuando sigamos ensayando posibilidades desde un docente investigador que haga avanzar el conocimiento pedagógico-didáctico en su contexto inmediato de manera que no solo muestre misterios sino que también los deleve.

REFERENCIAS CONSULTADAS

1. Arancibia, A., Herrera, P. y Strasser, K. (1999) Psicología de la educación. Ediciones Alfaomega: Chile.
2. Borzellino A. (2012) Rol de la psicología educativa. Información disponible en: http://docenciaeinnovacionupelipb.blogspot.com/2012/07/rol-de-la-psicologia-educativa-nivel_08.html. [Consulta efectuada el 16/02/2016].
3. Código de ética para la vida (2011) FONACIT/Ministerio del poder popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias. Venezuela.
4. Declaración sobre la ciencia y el saber científico (1999) Información disponible en: <http://www.unesco.org/science/wcs/index.htm>. [Consulta efectuada el 05/06/2014].
5. Etkin, J. (2006). Gestión de la Complejidad en las Organizaciones. Primera Edición. Editorial Granica. Buenos Aires.
6. García., L., García, J., & Isea, J. (2017). LA FUNCIÓN ÉTICA Y SOCIAL DEL GERENTE EDUCATIVO. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 2(3), 80-91. Recuperado de <http://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/53/40>
7. Manifiesto por la vida. Por una Ética para la Sustentabilidad (2002). Simposio sobre Ética y Desarrollo Sustentable. En: Ambiente & Sociedade - Ano V - No 10 - 1o Semestre de 2002. Colombia pp 1-14.

Milaísle Torres Pulido

8. Martínez, M. (2001). Ciencia y arte de la metodología cualitativa. Editorial: México Trillas.
9. Papalia, o y Wendkis, S. (1992) Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia, McGrawHill: México.
10. Rodríguez, N. (2015) Fundamentos de la sicología de la educación. Coro, Falcón, [Módulo Instruccional del curso no conducente a grado académico en sicología educativa]. Departamento de Postgrado del área de Educación. (UNEFM). Noviembre de 2015.

©2018 por el autor. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Attribution (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).